



TÉRMINOS DE REFERENCIA

PROYECTO

Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública:
Creación e implementación de la Estrategia Policial Orientada a la
Solución de Problemas.

CONSULTORÍA

Contratación de servicios profesionales de una persona física o
jurídica para impartir el módulo de capacitación sobre temas
relacionados con adolescencia a personas formadoras del
Programa Ligas Atléticas Policiales

Junio, 2022



Tabla de Contenido

1. Servicio profesional para contratar	3
2. Antecedentes y contexto del proyecto.....	3
3. Objetivo de la Consultoría.....	3
4. Productos.....	4
5. Actividades por desarrollar	4
6. Disponibilidad de tiempo	5
7. Perfil del oferente	5
8. Admisibilidad de las Ofertas	5
9. Condiciones de la consultoría	5
10. Contratación y coordinación de la consultoría	6
11. Presupuesto del proyecto.....	6



1. Servicio profesional para contratar

Desarrollo de un proceso de capacitación de 08 horas para personas facilitadoras del programa Ligas Atléticas Policiales.

2. Antecedentes y contexto del proyecto

La Fundación para la Paz y la Democracia (FUNPADEM), es una organización no gubernamental, sin fines de lucro, no partidista; cuya misión es cumplir acciones protagónicas en la construcción conjunta de sociedades más libres, justas y solidarias, apoyadas sólidamente en la paz y la democracia. Tiene como visión ser una organización de prestigio nacional e internacional promotora de acciones vinculadas con el fortalecimiento de la paz, la democracia, el desarrollo con equidad; finalmente autómatas y un referente necesario en el análisis y discusión de estos temas.

FUNPADEM tiene más de 30 años de experiencia continua en la gestión de proyectos de cooperación para el desarrollo, tales como: seguridad, prevención de la violencia, gobernabilidad democrática, resolución de conflictos, justicia y cumplimiento laboral, y sostenibilidad ambiental. También ha mantenido estrechas relaciones con organizaciones internacionales, instituciones públicas y gobiernos locales en toda la región centroamericana.

Actualmente, FUNPADEM implementa el proyecto “Modernización del Modelo Preventivo de la Fuerza Pública: Creación e implementación de la Estrategia Policial Orientada a la Solución de Problemas”, cuyo objetivo es mejorar la calidad del servicio que se presta a la ciudadanía a partir de la asignación de responsabilidades concretas a los oficiales de policía que prestan su servicio en un espacio geográfico pequeño denominado sector.

Para ello se plantea la creación de un programa preventivo enfocado a las juventudes de entre 12 y 19 años. En este contexto, FUNPADEM requiere contratar los servicios profesionales de una persona física o jurídica para la ejecución de un Módulo de Capacitación para oficiales de Fuerza Pública sobre buenas prácticas y relacionamiento con personas adolescentes.

3. Objetivo de la Consultoría

Desarrollar un proceso de capacitación para los y las facilitadoras del programa de Ligas Atléticas Policiales.

4. Productos

Para el desarrollo óptimo de la consultoría, se espera como mínimo los siguientes entregables:

#	Entregables
1	Plan de trabajo detallando la planificación pedagógica y metodología que será utilizada para el desarrollo de los contenidos.
2	Desarrollo de un proceso de capacitación de al menos 08 horas para el desarrollo del módulo “El vínculo como herramienta de protección: ¿cómo escuchar a los y las adolescentes?”
3	Informe final de la consultoría

5. Actividades por desarrollar

La persona seleccionada deberá realizar, el menos, las siguientes actividades durante cada etapa de la consultoría:

#	Producto	Actividades
1	Plan de trabajo detallando la planificación pedagógica y metodología	La persona o grupo de personas deberá presentar un plan de trabajo que contenga una propuesta metodológica y la planificación pedagógica respectiva para el desarrollo de los contenidos.
2	Desarrollo de un proceso de capacitación de al menos 08 horas para las personas facilitadoras de Ligas Atlético Policiales	El proceso de formación se debe desarrollar de forma presencial y está dirigido a futuras personas formadoras del programa Ligas Atlético Policiales (aproximadamente 25 personas). En relación como esto, la persona deberá desarrollar un proceso de formación abarcando los contenidos definidos en el Módulo 5 . El vínculo como herramienta de protección: ¿cómo escuchar a los y las adolescentes. El contenido por desarrollar en el proceso de capacitación puede ser revisado en el presente enlace . ¹ Dicho proceso de capacitación debe tener un mínimo de 08 horas de capacitación y deberá desarrollarse de forma presencial, previa coordinación con FUNPADEM.
3	Informe final para el cierre de la consultoría.	Documento que detalle todo el proceso realizado durante la contratación, se debe adjuntar un segmento de hallazgos y

¹ Fundación para la Paz y la Democracia. 2021. Manual De Facilitadores(as) Ligas Atlético Policiales. Disponible en: <https://www.dropbox.com/sh/xw391moqgfhffw5/AAA0jKvkJgJ0JUbAEqIDdika?dl=0>

	recomendaciones que hayan surgido del proceso de formación.
--	-------------------------------------------------------------

6. Disponibilidad de tiempo

La persona seleccionada deberá asistir a las reuniones periódicas de coordinación y a otras reuniones solicitadas por FUNPADEM con antelación (presencial o virtual), ya sea en la sede del FUNPADEM o en otros lugares de las actividades del proyecto. La disponibilidad del consultor variará según cada una de las etapas de ejecución. El proceso de formación se desarrollará 04 al 08 julio, por lo que se coordinará previamente la fecha de capacitación. Esta fecha está sujeta a cambios según disponibilidad, sin embargo, será comunicada con al menos ocho días naturales de anticipación.

7. Duración de la consultoría

Esta consultoría está propuesta para tener una duración de diez semanas a partir de la firma del contrato, en las cuales se contemplará cualquier trámite administrativo que sea necesario, así como el trámite de facturas correspondientes.

8. Perfil del oferente

Estos términos de referencia buscan la contratación de una persona profesional o un equipo técnico compuesto por al menos un profesional con habilidades especializadas y con experiencia relevante para la realización de las actividades de esta consultoría. La contratación será por servicios profesionales y podrán participar personas físicas o jurídicas que cumplan los siguientes requisitos:

- a. Profesional en Psicología.
- b. Experiencia comprobada en el desarrollo de la profesión.
- c. Experiencia de al menos 05 años en el trabajo con personas jóvenes.
- d. Experiencia previa en prevención de la violencia juvenil.
- e. Experiencia comprobada en el desarrollo de procesos de formación enfocadas a la prevención de la violencia.

9. Admisibilidad de las Ofertas

El o la oferente debe de presentar:

1. Hoja de vida del consultor o de la empresa consultora.
2. Propuesta técnica-metodológica general, incluyendo un cronograma de actividades a realizar para el logro de los resultados y la metodología de trabajo.
3. Propuesta económica en dólares, acorde a los productos solicitados, detallando cada uno de los costos.

10. Condiciones de la consultoría

- a. Todos los instrumentos, propuestas metodológicas planteadas, productos intermedios y finales serán sometidos a aprobación por parte de FUNPADEM y Fuerza Pública bajo las personas que estos designen.
- b. El consultor está obligado a introducir las modificaciones que le indique FUNPADEM en el tiempo asignado.
- c. Todos los productos deben presentarse en el formato definido por FUNPADEM.



- d. El consultor debe participar en reuniones de coordinación con las personas designadas por FUNPADEM para examinar los progresos de las actividades de consultoría. Estas reuniones periódicas se celebrarán de manera presencial en la sede de FUNPADEM, a menos que FUNPADEM y el consultor acuerden mutuamente para desarrollarlas a través de plataformas virtuales.
- e. El monto total presentado en la oferta económica debe incluir ya todos los impuestos correspondientes, incluyendo el impuesto al valor agregado.
- f. FUNPADEM no está obligada a proporcionar espacio físico al contratista, ni será responsable de cualquier daño o pérdida de bienes del consultor o de terceros.
- g. La contratación se formalizará mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales con FUNPADEM. Se cancelarán honorarios tras el cumplimiento y recibo a satisfacción de los productos señalados y la presentación de una factura digital legalmente válida por el consultor.

11. Contratación y coordinación de la consultoría

La coordinación administrativa y técnica del contrato estará a cargo de FUNPADEM a través de su personal financiero, administrativo y técnico designado.

12. Presupuesto del proyecto.

Para el desarrollo de todos los productos y actividades relacionadas para esta consultoría, hay una cantidad máxima de **US\$ 500 (quinientos dólares con 00/100)**. La distribución del pago total de la consultoría se realizará contra entrega de productos y será asignada como se indica en el cuadro a continuación:

Productos	Monto
Producto1. Plan de trabajo detallando la planificación pedagógica y metodología	US \$100
Producto 2. Desarrollo de un proceso de capacitación de al menos 08 horas para las personas facilitadoras de Ligas Atléticas Policiales	US \$ 250
Productos 3. Informe final para el cierre de la consultoría.	US \$ 150
Total	US \$500 (100%)

13. Admisibilidad de ofertas

Serán admisibles a concurso las ofertas que cumplan con las condiciones solicitadas en este cartel. La información debe ser enviada al correo psalazar@funpadem.org con copia a bmata@funpadem.org, bajo el título "Desarrollo Módulo Adolescencia LAPs". La fecha límite para el envío es el 21 de Junio 2022 a las 12:00 m.d. (hora Centroamérica).

No serán consideradas las ofertas que se presenten fuera del plazo establecido ni cumplan con los requerimientos del apartado nueve.